AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

LEHENDAKARITZA

1981

RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2025, del Secretario General de Coordinación y Proyectos Estratégicos, por la que se resuelve la convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en Lehendakaritza.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.2.d) de la Ley 11/2022, de 1 de diciembre, de Empleo Público Vasco, en el artículo 9.2 g) del Decreto 388/2024, de 26 de noviembre, por el que se establece la estructura orgánica y funcional de Lehendakaritza y en la base tercera de la Resolución de 27 de febrero de 2025 (BOPV n.º 48, de 11 de marzo de 2025) del Secretario General de Coordinación y Proyectos Estratégicos, por la que se anunciaba convocatoria pública para la provisión por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo de Lehendakaritza,

RESUELVO:

Primero.– Nombrar a Maider Chadda Zabaleta, secretaria de alto cargo, código 520010, dotación 217, en la Dirección de Estudios.

Segundo.– Dicho nombramiento surtirá efectos el día 6 de mayo de 2025.

Tercero.– Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiere dictado, en el plazo de un mes a partir de la notificación, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 5 de mayo de 2025.

El Secretario General de Coordinación y Proyectos Estratégicos,
MIKEL IRIONDO BILBAO.